



RESOLUCIÓN No. 011 DE 2020
(enero 16)

“POR LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE CAJICÁ PARA LA VIGENCIA 2020”

El Director Ejecutivo del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá en uso de sus atribuciones conferidas en la Constitución Política, las Leyes 136 de 1994, Ley 1551 de 2012, Decreto Nacional 2145 de 1999, Ley 1474 de 2011, Decreto 2641 de 2012 y,

CONSIDERANDO

Que, conforme al principio público de planeación, el cual es pilar fundamental de la contratación estatal, se hace necesario para todas las entidades públicas, proyectar el correspondiente Plan Anual de Adquisiciones de bienes, obras y servicios, el cual va a satisfacer las necesidades mínimas de la entidad para su normal funcionamiento.

Que el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011, establece el deber para todas las entidades del Estado que a más tardar el 31 de enero de cada año deberán publicar los planes generales de compras en su respectiva página web.

Que el Decreto 2482 de 2012, por el cual se establecen los lineamientos generales para la integración de la planeación y la gestión en el artículo 3 numeral e) menciona: “Gestión financiera. Orientada a programar, controlar y registrar las operaciones financieras, de acuerdo con los recursos disponibles de la entidad. Integra las actividades relacionadas con la adquisición de bienes y servicios, la gestión de proyectos de inversión y la programación y ejecución del presupuesto. Incluye, entre otros, el Programa Anual Mensual de Caja PAC, programación y ejecución presupuestal, formulación y seguimiento a proyectos de inversión y el Plan Anual de Adquisiciones”.

Que el Decreto 1082 de 2015, por medio del cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública, en la subsección 4, Plan Anual de Adquisiciones, artículo 2.2.1.1.4.1., señala “las Entidades Estatales deben elaborar un Plan Anual de Adquisiciones, el cual debe contener la lista de bienes, obras y servicios que pretenden adquirir durante el año”.

Que previo estudio de las necesidades y requerimientos de los bienes, servicios, y obras, el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá presentó para su aprobación y adopción el Plan Anual de Adquisiciones, para la vigencia fiscal del año dos mil veinte (2020).

Que el plan de adquisiciones que se adopta a través del presente acto administrativo, de conformidad con los lineamientos establecidos en la normatividad vigentes, podrá ser sujeto de modificaciones y acciones necesarias que surjan en la aplicación del plan de acción de la entidad y del presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal 2020.

Que teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adóptese el Plan de Adquisiciones, como un instrumento de gestión administrativa para el efectivo uso racional y estratégico de los recursos públicos, que oriente la adquisición de bienes y servicios necesarios para el funcionamiento del **INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE CAJICÁ**, durante la vigencia del año dos veinte (2020).

ARTÍCULO SEGUNDO: El ordenador del gasto deberá controlar y verificar que las adquisiciones estén programadas en este documento, y en caso contrario deberán solicitar su incorporación, adición, ajuste o modificación del Plan Anual de Adquisiciones.

Dirección: Calle 1E No. 0-40
Teléfono: (57+1)310 2056145- (57+1) 310 5844637
Cajicá, - Cundinamarca – Colombia – Cajicá



CO-SC-CER701118

Unidos con toda seguridad

✓



ARTÍCULO TERCERO: Modificación: El Plan Anual de Adquisiciones, podrá ser ajustado según las necesidades de la entidad.

ARTICULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga toda disposición anterior que le sea contraria.

Dada en Cajicá, Cundinamarca a los diez y seis (16) días del mes de enero de dos mil veinte.

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

A. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD

Nombre	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO	
Dirección	CALLE 1A 0-40	
Teléfono	3102056145	
Página web	https://www.culturacajica.gov.co	
Misión y visión	El Instituto Municipal de Cultura y Turismo es una entidad descentralizada cuyo objeto es planear, direccionar, ejecutar y evaluar las políticas culturales del municipio cajicá para rescatar, preservar y fomentar los valores culturales y turísticos buscando ser competitivos y reconocidos a nivel local, regional, nacional e internacional por su calidad e impacto en la comunidad. El Instituto Municipal de Cultura y Turismo para el 2020 será una entidad capaz de liderar el desarrollo del municipio desde lo cultural y lo turístico alcanzando niveles de sostenibilidad, competitividad, institucionalización de la cultura y el turismo, que logren generar un desarrollo político-social y económico-social, de la población del municipio de Cajicá.	
Perspectiva estratégica	ESCUELAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	
Información de contacto	HECTOR EMILIO MONCADA GARZÓN	
Valor total del PAA	\$	3.359.824.900
Límite de contratación menor cuantía	\$	245.784.840
Límite de contratación mínima cuantía	\$	24.578.500
Fecha de última actualización del PAA	30/01/2019	

El principal objetivo del Plan Anual de Adquisiciones es permitir que la entidad estatal aumente la probabilidad de lograr mejores condiciones de competencia a través de la participación de un mayor número de operadores económicos interesados en los procesos de selección que se van adelantando durante el año fiscal, y que el Estado cuente con información suficiente para realizar compras coordinadas.

El Plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados.

B. ADQUISICIONES PLANEADAS

Códigos UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de	Duración estimada del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	¿Se requieren vigencias futuras?	Estado de solicitud de vigencias futuras	Datos de contacto del responsable
82151704	Noventa (90) profesionales para el fortalecimiento técnico y administrativo de los procesos artísticos.	10/01/2020	ONCE MESES Y MEDIO	CONTRATACION DIRECTA	INVERSION	60.950.000	60.950.000	N/S		HECTOR EMILIO MONCADA GARZÓN 01mctc@culturacajica.gov.co
82151704	Noventa (90) profesionales para el fortalecimiento técnico y administrativo de los procesos artísticos.	10/01/2020	ONCE MESES	CONTRATACION DIRECTA	INVERSION	36.300.000	36.300.000	N/S		HECTOR EMILIO MONCADA GARZÓN 01mctc@culturacajica.gov.co
82151704	Noventa (90) profesionales para el fortalecimiento técnico y administrativo de los procesos artísticos.	10/01/2020	ONCE MESES	CONTRATACION DIRECTA	INVERSION	36.300.000	36.300.000	N/S		HECTOR EMILIO MONCADA GARZÓN 01mctc@culturacajica.gov.co
82151704	Noventa (90) profesionales para el fortalecimiento técnico y administrativo de los procesos artísticos.	10/01/2020	ONCE MESES	CONTRATACION DIRECTA	INVERSION	36.300.000	36.300.000	N/S		HECTOR EMILIO MONCADA GARZÓN 01mctc@culturacajica.gov.co
82151704	Noventa (90) profesionales para el fortalecimiento técnico y administrativo de los procesos artísticos.	10/01/2020	ONCE MESES	CONTRATACION DIRECTA	INVERSION	36.300.000	36.300.000	N/S		HECTOR EMILIO MONCADA GARZÓN 01mctc@culturacajica.gov.co
82151704	Noventa (90) profesionales para el fortalecimiento técnico y administrativo de los procesos artísticos.	10/01/2020	ONCE MESES	CONTRATACION DIRECTA	INVERSION	36.300.000	36.300.000	N/S		HECTOR EMILIO MONCADA GARZÓN 01mctc@culturacajica.gov.co
82151704	Noventa (90) profesionales para el fortalecimiento técnico y administrativo de los procesos artísticos.	10/01/2020	ONCE MESES	CONTRATACION DIRECTA	INVERSION	36.300.000	36.300.000	N/S		HECTOR EMILIO MONCADA GARZÓN 01mctc@culturacajica.gov.co
82151704	Noventa (90) profesionales para el fortalecimiento técnico y administrativo de los procesos artísticos.	10/01/2020	ONCE MESES	CONTRATACION DIRECTA	INVERSION	36.300.000	36.300.000	N/S		HECTOR EMILIO MONCADA GARZÓN 01mctc@culturacajica.gov.co
82151704	Noventa (90) profesionales para el fortalecimiento técnico y administrativo de los procesos artísticos.	10/01/2020	ONCE MESES	CONTRATACION DIRECTA	INVERSION	36.300.000	36.300.000	N/S		HECTOR EMILIO MONCADA GARZÓN 01mctc@culturacajica.gov.co
82151704	Noventa (90) profesionales para el fortalecimiento técnico y administrativo de los procesos artísticos.	10/01/2020	ONCE MESES	CONTRATACION DIRECTA	INVERSION	36.300.000	36.300.000	N/S		HECTOR EMILIO MONCADA GARZÓN 01mctc@culturacajica.gov.co
83121501	Una (1) Entidad de Turismo fortalecida y en operación. ODS 9 / Recursos Propios	01/02/2020	ONCE MESES	CONTRATACION DIRECTA	INVERSION	34.140.000	34.140.000	N/S		HECTOR EMILIO MONCADA GARZÓN 01mctc@culturacajica.gov.co
83121501	Una (1) Entidad de Turismo fortalecida y en operación. ODS 9 / Recursos Propios	01/02/2020	ONCE MESES	CONTRATACION DIRECTA	INVERSION	23.859.000	23.859.000	N/S		HECTOR EMILIO MONCADA GARZÓN 01mctc@culturacajica.gov.co
83121501	Una (1) Entidad de Turismo fortalecida y en operación. ODS 9 / Recursos Propios	01/02/2020	ONCE MESES	CONTRATACION DIRECTA	INVERSION	16.000.000	16.000.000	N/S		HECTOR EMILIO MONCADA GARZÓN 01mctc@culturacajica.gov.co
83121501	Una (1) Entidad de Turismo fortalecida y en operación. ODS 9 / Recursos Propios	01/02/2020	ONCE MESES	CONTRATACION DIRECTA	INVERSION	16.000.000	16.000.000	N/S		HECTOR EMILIO MONCADA GARZÓN 01mctc@culturacajica.gov.co
80151502	Dos (2) Profesional capacitado en formación de atención a bibliotecas ODS 10// 100 INGRESOS CORRIENTES	22/01/2020	ONCE MESES Y NUEVE DIAS	CONTRATACION DIRECTA	INVERSION	25.990.000	25.990.000	N/S		HECTOR EMILIO MONCADA GARZÓN 01mctc@culturacajica.gov.co
80151502	Dos (2) Profesional capacitado en formación de atención a bibliotecas ODS 10// 100 INGRESOS CORRIENTES	27/01/2020	DIEZ MESES Y VEINTISIETE DIAS	CONTRATACION DIRECTA	INVERSION	20.000.000	20.000.000	N/S		HECTOR EMILIO MONCADA GARZÓN 01mctc@culturacajica.gov.co
80151502	Dos (2) Profesional capacitado en formación de atención a bibliotecas ODS 10// 100 INGRESOS CORRIENTES	27/01/2020	DIEZ MESES Y VEINTISIETE DIAS	CONTRATACION DIRECTA	INVERSION	16.300.000	16.300.000	N/S		HECTOR EMILIO MONCADA GARZÓN 01mctc@culturacajica.gov.co
80151502	Dos (2) Profesional capacitado en formación de atención a bibliotecas ODS 10// 100 INGRESOS CORRIENTES	01/02/2020	DIEZ MESES Y VEINTISIETE DIAS	CONTRATACION DIRECTA	INVERSION	19.000.000	19.000.000	N/S		HECTOR EMILIO MONCADA GARZÓN 01mctc@culturacajica.gov.co
80151502	Dos (2) Profesional capacitado en formación de atención a bibliotecas ODS 10// 100 INGRESOS CORRIENTES	01/02/2020	DIEZ MESES Y VEINTISIETE DIAS	CONTRATACION DIRECTA	INVERSION	21.000.000	21.000.000	N/S		HECTOR EMILIO MONCADA GARZÓN 01mctc@culturacajica.gov.co
82151704	Noventa (90) profesionales para el fortalecimiento técnico y administrativo de los procesos artísticos.	10/02/2020	DIEZ MESES	CONTRATACION DIRECTA	INVERSION	33.000.000	33.000.000	N/S		HECTOR EMILIO MONCADA GARZÓN 01mctc@culturacajica.gov.co
82151704	Noventa (90) profesionales para el fortalecimiento técnico y administrativo de los procesos artísticos.	10/02/2020	DIEZ MESES	CONTRATACION DIRECTA	INVERSION	19.000.000	19.000.000	N/S		HECTOR EMILIO MONCADA GARZÓN 01mctc@culturacajica.gov.co
82151704	Noventa (90) profesionales para el fortalecimiento técnico y administrativo de los procesos artísticos.	10/02/2020	DIEZ MESES	CONTRATACION DIRECTA	INVERSION	19.000.000	19.000.000	N/S		HECTOR EMILIO MONCADA GARZÓN 01mctc@culturacajica.gov.co
82151704	Noventa (90) profesionales para el fortalecimiento técnico y administrativo de los procesos artísticos.	10/02/2020	DIEZ MESES	CONTRATACION DIRECTA	INVERSION	19.000.000	19.000.000	N/S		HECTOR EMILIO MONCADA GARZÓN 01mctc@culturacajica.gov.co
82151704	Noventa (90) profesionales para el fortalecimiento técnico y administrativo de los procesos artísticos.	10/02/2020	DIEZ MESES	CONTRATACION DIRECTA	INVERSION	13.000.000	13.000.000	N/S		HECTOR EMILIO MONCADA GARZÓN 01mctc@culturacajica.gov.co
82151704	Noventa (90) profesionales para el fortalecimiento técnico y administrativo de los procesos artísticos.	10/02/2020	DIEZ MESES	CONTRATACION DIRECTA	INVERSION	6.500.000	6.500.000	N/S		HECTOR EMILIO MONCADA GARZÓN 01mctc@culturacajica.gov.co
82151704	Noventa (90) profesionales para el fortalecimiento técnico y administrativo de los procesos artísticos.	10/02/2020	DIEZ MESES	CONTRATACION DIRECTA	INVERSION	19.000.000	19.000.000	N/S		HECTOR EMILIO MONCADA GARZÓN 01mctc@culturacajica.gov.co
82151704	Noventa (90) profesionales para el fortalecimiento técnico y administrativo de los procesos artísticos.	10/02/2020	DIEZ MESES	CONTRATACION DIRECTA	INVERSION	19.000.000	19.000.000	N/S		HECTOR EMILIO MONCADA GARZÓN 01mctc@culturacajica.gov.co
82151704	Noventa (90) profesionales para el fortalecimiento técnico y administrativo de los procesos artísticos.	10/02/2020	DIEZ MESES	CONTRATACION DIRECTA	INVERSION	13.000.000	13.000.000	N/S		HECTOR EMILIO MONCADA GARZÓN 01mctc@culturacajica.gov.co
82151704	Noventa (90) profesionales para el fortalecimiento técnico y administrativo de los procesos artísticos.	10/02/2020	DIEZ MESES	CONTRATACION DIRECTA	INVERSION	19.000.000	19.000.000	N/S		HECTOR EMILIO MONCADA GARZÓN 01mctc@culturacajica.gov.co
82151704	Noventa (90) profesionales para el fortalecimiento técnico y administrativo de los procesos artísticos.	10/02/2020	DIEZ MESES	CONTRATACION DIRECTA	INVERSION	19.000.000	19.000.000	N/S		HECTOR EMILIO MONCADA GARZÓN 01mctc@culturacajica.gov.co
82151704	Noventa (90) profesionales para el fortalecimiento técnico y administrativo de los procesos artísticos.	10/02/2020	DIEZ MESES	CONTRATACION DIRECTA	INVERSION	6.500.000	6.500.000	N/S		HECTOR EMILIO MONCADA GARZÓN 01mctc@culturacajica.gov.co
82151704	Noventa (90) profesionales para el fortalecimiento técnico y administrativo de los procesos artísticos.	10/02/2020	DIEZ MESES	CONTRATACION DIRECTA	INVERSION	13.000.000	13.000.000	N/S		HECTOR EMILIO MONCADA GARZÓN 01mctc@culturacajica.gov.co
82151704	Noventa (90) profesionales para el fortalecimiento técnico y administrativo de los procesos artísticos.	10/02/2020	DIEZ MESES	CONTRATACION DIRECTA	INVERSION	13.000.000	13.000.000	N/S		HECTOR EMILIO MONCADA GARZÓN 01mctc@culturacajica.gov.co
82151704	Noventa (90) profesionales para el fortalecimiento técnico y administrativo de los procesos artísticos.	10/02/2020	DIEZ MESES	CONTRATACION DIRECTA	INVERSION	27.000.000	27.000.000	N/S		HECTOR EMILIO MONCADA GARZÓN 01mctc@culturacajica.gov.co
82151704	Noventa (90) profesionales para el fortalecimiento técnico y administrativo de los procesos artísticos.	10/02/2020	DIEZ MESES	CONTRATACION DIRECTA	INVERSION	19.000.000	19.000.000	N/S		HECTOR EMILIO MONCADA GARZÓN 01mctc@culturacajica.gov.co
82151704	Noventa (90) profesionales para el fortalecimiento técnico y administrativo de los procesos artísticos.	10/02/2020	DIEZ MESES	CONTRATACION DIRECTA	INVERSION	19.000.000	19.000.000	N/S		HECTOR EMILIO MONCADA GARZÓN 01mctc@culturacajica.gov.co
82151704	Noventa (90) profesionales para el fortalecimiento técnico y administrativo de los procesos artísticos.	10/02/2020	DIEZ MESES	CONTRATACION DIRECTA	INVERSION	13.000.000	13.000.000	N/S		HECTOR EMILIO MONCADA GARZÓN 01mctc@culturacajica.gov.co
82151704	Noventa (90) profesionales para el fortalecimiento técnico y administrativo de los procesos artísticos.	10/02/2020	DIEZ MESES	CONTRATACION DIRECTA	INVERSION	6.500.000	6.500.000	N/S		HECTOR EMILIO MONCADA GARZÓN 01mctc@culturacajica.gov.co
82151704	Noventa (90) profesionales para el fortalecimiento técnico y administrativo de los procesos artísticos.	10/02/2020	DIEZ MESES	CONTRATACION DIRECTA	INVERSION	13.000.000	13.000.000	N/S		HECTOR EMILIO MONCADA GARZÓN 01mctc@culturacajica.gov.co
82151704	Noventa (90) profesionales para el fortalecimiento técnico y administrativo de los procesos artísticos.	10/02/2020	DIEZ MESES	CONTRATACION DIRECTA	INVERSION	19.000.000	19.000.000	N/S		HECTOR EMILIO MONCADA GARZÓN 01mctc@culturacajica.gov.co

Dirección: Calle 1E No. 0-40
Teléfono: (57+1)310 2056145- (57+1) 310 5844637
Cajicá, - Cundinamarca – Colombia – Cajicá



CO-SC-CER701118





ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ
INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO

Table with columns: Códigos UNSPSC, Descripción, Fecha estimada de inicio de proceso de, Duración estimada del contrato, Modalidad de selección, Fuente de los recursos, Valor total estimado, Valor estimado en la vigencia actual, ¿Se requieren vigencias futuras?, Estado de solicitud de vigencias futuras, Datos de contacto del responsable. The table lists numerous contracts for artistic process strengthening, mostly with a value of 19,000,000 and a duration of 10 months.

Dirección: Calle 1E No. 0-40
Teléfono: (57+1)310 2056145- (57+1) 310 5844637
Cajicá, - Cundinamarca – Colombia – Cajicá



CO-SC-CER701118

Unidos con toda seguridad

X



Table with 11 columns: Códigos UNSPSC, Descripción, Fecha estimada de inicio de proceso de, Duración estimada del contrato, Modalidad de selección, Fuente de los recursos, Valor total estimado, Valor estimado en la vigencia actual, ¿Se requieren vigencias futuras?, Estado de solicitud de vigencias futuras, Datos de contacto del responsable.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

[Handwritten Signature]

HECTOR EMILIO MONCADA GARZON
DIRECTOR EJECUTIVO
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO CAJICA

Proyectó: Yenny Z Venegas – Prof Univ
Revisó: Saúl León – Asesor Jurídico
Aprobó: Hector E Moncada – Director

Dirección: Calle 1E No. 0-40
Teléfono: (57+1)310 2056145- (57+1) 310 5844637
Cajicá, - Cundinamarca – Colombia – Cajicá



CO-SC-CER701118

Unidos con toda seguridad